



MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LOS TIBURONES MIGRATORIOS (MdE SOBRE LOS TIBURONES)

Agregación de *Sphyrna lewini* © Image Broker Robert Harding

EL MdE SOBRE LOS TIBURONES

El MdE sobre los tiburones, con su alcance mundial, tiene como objetivo lograr y mantener un estado de conservación favorable para los tiburones y rayas migratorias con políticas basadas en la mejor información científica disponible y teniendo en cuenta el valor socioeconómico de estas especies.

Un porcentaje alarmante de una cuarta parte de las especies de condriktios se encuentran amenazadas en todo el mundo, entre ellos un número importante de especies de tiburones y rayas migratorios. Algunas de estas especies viajan por grandes distancias a través y alrededor de las cuencas oceánicas, y requieren medidas especiales de conservación y de gestión a escala mundial en toda su área de distribución.

Los tiburones son muy vulnerables a la sobreexplotación debido a que crecen lentamente, maduran tarde y producen muy pocas crías. El aumento rápido y en gran parte no regulado de la pesca selectiva y de capturas incidentales ya han agotado muchas poblaciones de tiburones y rayas en todo el mundo².

Especies incluidas en el MdE sobre los tiburones y su situación en los Apéndices de la CMS

Especie	Anexo 1 del MdE los tiburones	Apéndice I de la CMS	Apéndice II de la CMS
Año de inclusión en la lista			
Tiburón ballena (<i>Rhincodon typus</i>)	2010		1999
Tiburón blanco (<i>Carcharodon carcharias</i>)	2010	2002	2002
Tiburón peregrino (<i>Cetorhinus maximus</i>)	2010	2005	2005
Marrajo sardinero (<i>Lamna nasus</i>)	2010		2008
Mielga (<i>Squalus acanthias</i>)	2010		2008
Marrajo dientuso (<i>Isurus oxyrinchus</i>)	2010		2008
Marrajo carite (<i>Isurus paucus</i>)	2010		2008
Rayas Mobula (Mobula spp. - 9 especies)	2016	2014	2014
Mantas (Manta spp. - 2 especies)	2016	2011/2014	2011/2014
Tiburones zorro (Alopias spp. - 3 especies)	2016		2014
Peces Sierra (Pristidae spp. - 5 especies)	2016	2014	2014
Tiburón martillo común (<i>Sphyrna lewini</i>)	2016		2014
Tiburón martillo (<i>Sphyrna mokarran</i>)	2016		2014
Tiburón jaquetón (<i>Carcharhinus falciformis</i>)	2016		2014



Manta raya © Guy Stevens, Manta Trust

¹ Dulvy, Nicholas K., et al. „Extinction risk and conservation of the world's sharks and rays.“ *Elife* 3 (2014): e00590.

² Worm, Boris, et al. „Global catches, exploitation rates, and rebuilding options for sharks.“ *Marine Policy* 40 (2013): 194-204

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LOS TIBURONES MIGRATORIOS (MdE SOBRE LOS TIBURONES)

El Plan de Conservación del MdE de la CMS sobre los tiburones

Un **Plan de Conservación** internacional forma la base de la labor emprendida actualmente en el marco del MdE y requiere la cooperación entre los gobiernos, las industrias pesqueras, las ONGs, las comunidades locales y los científicos. El **Comité Asesor** del MdE proporciona asesoramiento de expertos y sugerencias sobre nuevas iniciativas para la aplicación del Plan de Conservación. Los objetivos del Plan de Conservación del MdE de la CMS sobre los tiburones:

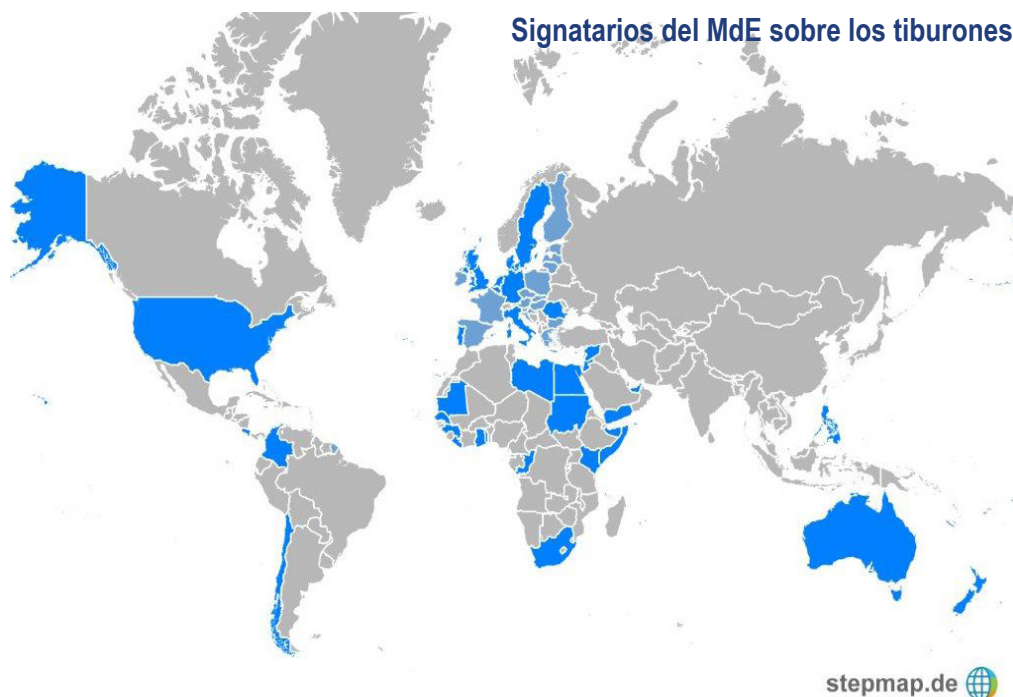
- > Mejorar la comprensión de las poblaciones de tiburones y rayas migratorios mediante la investigación, el seguimiento y el intercambio de información,
- > Incrementar la sensibilización del público acerca de las amenazas así como la participación en las actividades de conservación,
- > Asegurar que la pesca directa y no directa sean sostenibles,
- > Mejorar la cooperación nacional, regional e internacional.
- > Proteger los hábitats y corredores migratorios críticos así como las fases críticas de la vida de los tiburones y las rayas,

Signatarios del MdE sobre los tiburones

A partir de diciembre de 2016, el MdE de la CMS sobre los tiburones cuenta con 41 Signatarios: 39 gobiernos nacionales y la Unión Europea.

El MdE está abierto a la firma por los Estados³ del área de distribución (y las organizaciones regionales de integración económica) de las especies de tiburones incluidas en la lista.

Los Signatarios tienen la oportunidad de ayudar a dar forma a las orientaciones sobre políticas del Memorando y de adaptarlas a las necesidades de su población de tiburones.



© Andrea Pauly, PNUMA/CMS



© Eva Meyers, PNUMA/CMS

Contacto



Secretaría del PNUMA/CMS
UN Campus
Platz der Vereinten Nationen 1
D-53113 Bonn, Alemania
Tel: (+49 228) 815 24 77
Fax: (+49 228) 815 24 49
E-mail: cms.secretariat@cms.int

www.cms.int/sharks

Para más hojas de información visite: <http://www.cms.int/en/publications/factsheets>



Desafíos para los Signatarios

Un gran desafío con el que se enfrentan los Signatarios será asegurar que tanto la pesca directa como la no directa de tiburones y rayas sean sostenibles. Se requieren planes de seguimiento adecuados para recoger datos e información relativos a cada especie en toda su área de distribución, a fin de documentar la elaboración de medidas eficaces de conservación y ordenación de la pesca.

³ Por Estados del área de distribución se entiende todo Estado que ejerce su jurisdicción sobre cualquier parte del área de distribución de las especies de tiburones o rayas migratorios, o un Estado cuyos buques que enarbolan su pabellón faenan fuera de sus límites jurisdiccionales nacionales en la captura de tiburones y rayas migratorios.